

**GP-60**

**ENTRE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y LA ECOLOGÍA POLÍTICA.  
ACOPLAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.**

**Dra. Ana María Luna Moliner, MSc Pablo Bayón Martínez, MSc. Ethel Bernaza y  
MSc. Anisley Morejón Ramos<sup>1</sup>.**

<sup>1</sup> Investigadores del Grupo de Estudios sobre Medio Ambiente y Sociedad (**GEMAS**) del Instituto de Filosofía. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Cuba.  
E-mail: [gemas.filosofia@gmail.com](mailto:gemas.filosofia@gmail.com), [analuna@filosofia.cu](mailto:analuna@filosofia.cu), [bayon@filosofia.cu](mailto:bayon@filosofia.cu)  
[ebnaza@filosofia.cu](mailto:ebnaza@filosofia.cu), [anisley@filosofia.cu](mailto:anisley@filosofia.cu)

**RESUMEN**

El medio ambiente ha devenido un nuevo “espacio” de relaciones entre la sociedad civil y el estado que involucra al sistema institucional especializado, los centros académicos y de investigación y las más diversas organizaciones en la gestión de los bienes y servicios de la naturaleza en los espacios locales, escenario de las prácticas cotidianas que plasman la política ambiental como ética de lo colectivo en la participación individual y grupal en las decisiones y las acciones. Se exponen los resultados del grupo de estudios sobre medio ambiente y sociedad del Instituto de Filosofía en su trabajo de *investigar, estudiar y promover la discusión sobre aspectos teóricos, metodológicos e ideológicos acerca de los nuevos referentes de la totalidad ambiental*, en este caso los que aparecen en la construcción de “lo político” en las nuevas condiciones que plantea el paradigma ambiental contemporáneo en el contexto cubano. Se presentan al debate nociones tales como racionalidad ambiental, y ecología política, así como algunas ideas que aparecen en la práctica y el pensamiento ambiental de autores cubanos para contribuir al proceso de diálogo que construye los nuevos paradigmas del desarrollo social.

Palabras claves: política ambiental, ecología política, espacios locales.

## **A MODO DE INTRODUCCIÓN**

Las transformaciones sociales emprendidas por el proyecto de la revolución cubana concurren con problemas ambientales que están por resolver y genera otros nuevos problemas derivados de las modificaciones necesarias del medio geográfico inherentes al proceso del desarrollo. El saber ambiental -que configura una nueva racionalidad social ambiental- es un campo en construcción de clara formación ideológica al cual aportan montajes teóricos heterogéneos, abiertos y dispersos. Para “garantizar la administración y uso racional de los recursos naturales mediante la conservación, mejoramiento, rehabilitación y monitoreo del medio ambiente y el control de la actividad del hombre en esta esfera” - núcleo duro de la noción de gestión ambiental<sup>1</sup> al uso en el contexto cubano- resulta imprescindible el análisis crítico de los constructos teóricos de los nuevos paradigmas ambientales desde nuestra perspectiva filosófica e incorporarlos al “acervo cultural” que tiene en cuenta la gestión ambiental.

El Grupo de Estudios sobre Medio Ambiente y Sociedad GEMAS se fundó en el Instituto de Filosofía del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente<sup>2</sup> con la misión de “Investigar, estudiar y promover la discusión sobre aspectos teóricos, metodológicos e ideológicos de las investigaciones concernientes a: las interrelaciones de los subsistemas sociales del medio con los subsistemas físicos (naturales o construidos) desarrollando vías para abordar la investigación de la dimensión humana del medio ambiente en varias escalas de aproximación”, contribuye a “la conceptualización de nociones claves para el trabajo ambientalista, sobre fundamentos filosóficos acordes con nuestra tradición de pensamiento”<sup>3</sup>.

La investigación socio filosófica del grupo de trabajo se orienta a las necesidades epistemológicas del pensamiento ambiental cubano, develando el modo en que la política y la educación, se entrelazan con la bioética y el nuevo paradigma de salud, en la construcción de la nueva racionalidad en nuestro contexto; específicamente a través de la política y educación, como los ejes articuladores en los que la praxis involucra diversidad de actores sociales en el proceso de adaptación –al entorno de esa nueva racionalidad- con el desarrollo de potencialidades y capacidades de los componentes del organismo social.

Este artículo tiene como objetivo exponer algunos resultados del grupo de estudios sobre medio ambiente y sociedad GEMAS del Instituto de Filosofía, *-grupo abierto a la discusión abierto a la participación individual e institucional para la discusión y el*

---

<sup>1</sup> Gestión ambiental. En: Ley 81/1997: Artículo 8: (...) “conjunto de actividades, mecanismos, acciones e instrumentos, dirigidos a garantizar la administración y uso racional de los recursos naturales mediante la conservación, mejoramiento, rehabilitación y monitoreo del medio ambiente y el control de la actividad del hombre en esta esfera. La gestión ambiental aplica la política ambiental establecida mediante un enfoque multidisciplinario, teniendo en cuenta el acervo cultural, la experiencia nacional acumulada y la participación ciudadana”.

<sup>2</sup> El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, es el organismo de la Administración Central del Estado encargado de proponer la política ambiental y dirigir su ejecución sobre la base de la coordinación y control de la gestión ambiental del país, propiciando su integración coherente para contribuir al desarrollo sostenible. ARTICULO 11.- Ley 81 Sobre medio Ambiente

<sup>3</sup> Las ideas entre comillas han sido tomadas de la misión y visión concebidas por y para el grupo de trabajo desde el año 2000.

*debate acerca de los aspectos planteados en su misión- que aportan al acervo cultural necesario para la gestión ambiental.*

Los métodos y procedimientos aplicados por GEMAS en la investigación de aspectos socio filosóficos y constructos teóricos, presentes en las prácticas y en el discurso ambiental en Cuba<sup>4</sup> que ejemplificamos como acoplamientos culturales en la construcción de la gestión ambiental en Cuba son, desde la perspectiva estructural, técnicas de producción primaria de datos como los grupos de discusión creados al efecto en los Talleres sobre “Medio Ambiente y Sociedad copatrocinados por la Sociedad Económica de Amigos del País SEAP y el Instituto de Filosofía IF.

Las estrategias de indagación del grupo<sup>5</sup>, tanto la mas general aplicada por el grupo los Talleres son concebidas desde la perspectiva dialéctica compleja nivel epistemológico (Ibáñez, J.1989) que hace posible asumir diferentes métodos y procedimientos en función de la especificidad y la complejidad de cada problema gnoseológico a resolver<sup>6</sup>.

Otras técnicas -como la entrevista en profundidad, la recolección secundaria de datos y el análisis estructural de textos se han realizado para la Valoración de aspectos sociológicos, politológicos y axiológicos de la Estrategia Ambiental Nacional” un servicio científico solicitado por la Dirección de Medio Ambiente y cuyas consideraciones mas generales en cuanto construcción de la experiencia nacional que se tiene en cuanto a la gestión ambiental se presentan en el presente trabajo para redondear la idea del acoplamiento entre la política ambiental y la ecología política en la construcción de la gestión ambiental que concreta la política ambiental<sup>7</sup>.

Se presentan análisis de nociones *racionalidad ambiental* propuesta por el pensador ambiental latinoamericano –Enrique Leff- y *ecología política*, que sobre el paradigma ecológico resignifican el sentido de las relaciones del poder, fundamentando las estrategias y políticas que -aún cuando se elaboran de manera participativa- son parte instrumental de la racionalidad ambiental<sup>8</sup> que están presentes en el discurso ambientalista cubano y latinoamericano y una aproximación a las bases de la indagación, el marco teórico y el algoritmo de investigación propuesto para la valoración de la Estrategia Política Ambiental cubana realizada por el GEMAS.

---

<sup>4</sup> En este ejemplo -racionalidad ambiental y ecología política- los dos proyectos de investigación y un servicio científico técnico relacionados con los fundamentos teóricos del pensamiento ambiental cubano y con la política ambiental.

<sup>5</sup> En las perspectivas estructural o dialéctica el diseño de la investigación, los procedimientos a emplear son coextensivo al proceso de investigación. Ibáñez, J 1989.

<sup>6</sup> La perspectiva dialéctica aprecia sobre todo el, nivel epistemológico para articular empirismo, formalismo e intuicionismo Ibáñez, J 1989.

<sup>7</sup> Ver nota 2.

<sup>8</sup> Racionalidad ambiental categoría filosófica propuesta por el pensador ambiental latinoamericano – Enrique Leff- y ecología política, un constructo teórico. Nociones que resignifican el sentido de las relaciones del poder basado en el paradigma ecológico, complemento de las estrategias y políticas que -aún cuando se elaboran de manera participativa- son parte instrumental de la racionalidad ambiental.

## **La geografía en el saber ambiental desde categorías fundamentales como espacio geográfico y territorio.**

Uno de los mayores desafíos actuales para las Ciencias Sociales en general es repensar las relaciones entre lo local y la sociedad global, sin olvidar el entorno social e histórico que confieren sentido y significaciones. La identificación de los individuos y grupos sociales que construyen el territorio, se evidencia en la historia y sus narrativas, en un proceso de interacción y negociación entre actores y entre estos y los condicionantes naturales.

El territorio, espacio cargado de actividades humanas, de historia e imaginarios, significa un punto de encuentro para distintos intereses (Ther, F.2006) que requiere de conocimiento y saber; capacidad de interpretación relacional, que permita reconocer a los diversos intereses, historias e imaginarios que concurren en los territorios locales en un contexto de interrelaciones globales.

La noción de territorio es un caso de préstamo conceptual interdisciplinar, entre la biología, la geografía, la economía y la política, legitimado en la condición humana de esencias biológicas, psicológicas y sociales. De “discursos tan diferentes, el geógrafo extrae unos elementos en la medida que puede referirlos a una porción determinada del espacio terrestre que quiere describir en tanto que lugar de interacción de diferentes fenómenos” (Lacoste, Y, 1974),

El “problema clave de la relación entre el hombre y el medio y particularmente el de los ajustes del hombre a las condiciones cambiantes del medio natural, así como la repercusión de las acciones humanas sobre este medio” (Capel, H. 1986)<sup>9</sup> se complejiza en las novedosas visiones que del espacio nos legara Milton Santos; “para aprehender el presente es indispensable dar la espalda, no al pasado, sino a las categorías que él nos legó. Conservar categorías envejecidas, equivale a erigir un dogma, un concepto y todo concepto, siendo histórico se agota en el tiempo...Santos, M. 2002).

En la hibridación de saberes que reconfigura en la contemporaneidad la noción de territorio y la territorialidad misma, el territorio en su sentido tradicional geográfico - que heredara el sentido de la espacialidad, los límites geográficos del poder de la biología, bifurcados en las visiones análogas de los campos de la geografía y la ecología- aparece en la narrativa y las descripciones, las metáforas, la poética, los juegos e imaginarios territoriales que impregnan las tradiciones que es necesario conocer en la localidad. El espacio que ocupa la comunidad, su territorialidad, es imprescindible para el acompañamiento de las transformaciones autogestivas sustantivas y desde la base desde la ciencias sociales, desde la educación popular y

---

<sup>9</sup> Según Horacio Capel “El segundo problema clave de la geografía es el de la relación entre el hombre y el medio y particularmente el de los ajustes del hombre a las condiciones cambiantes del medio natural, así como la repercusión de las acciones humanas sobre este medio, problema clave para la geografía a partir del siglo XIX y afirmado con fuerza como tal por los geógrafos universitarios desde los años 1870, coincidiendo con el impacto de la biología darwinista y de la naciente ecología en la ciencia geográfica. Desde el primer momento la componente espacial está igualmente explícita, ya que se considera, al mismo tiempo, que lo propio de la geografía es la distribución de los fenómenos en la superficie terrestre. Desde principios del siglo XX se acepta también que la morfología, el paisaje terrestre, refleja las diferentes interacciones y ajustes ecológicos, a la vez que expresa igualmente el carácter y la personalidad peculiar de cada región”.

como complemento del modo normativo”; es la base del agenciamiento cultural de los actores en la proyección y reflexión de los saberes que ellos logran en su entorno significativo.

Trascendiendo la territorialidad biológica de la especie, la formación cultural en el sentido de la territorialidad sentido de pertenencia al “lugar” creado sobre las significaciones crecimiento individual y social que dota a los actores sociales de capacidad evaluativa, crítica y autocrítica, en su entorno, potenciando su carácter transformador-protagónico, los hace agentes de su desarrollo personal y social de acuerdo con sus roles e intereses, a través de estrategias –de actuación- comunes, de “agendas locales de desarrollo” por los caminos de la sostenibilidad. La construcción de una racionalidad ambiental depende de la constitución de nuevos actores sociales que objetiven a través de su movilización y concreten en sus prácticas los principios y potenciales del ambientalismo (Leff , E. 2002)

La cultura ambiental se nutre también de las Nuevas Ciencias para la comprensión de fenómenos inexplicables sobre los paradigmas de las ciencias clásicas. La cultura como “espacio configurador de símbolos, sentidos y significados que requiere de enraizamiento en una territorialidad contextual; configura ambientes comunes: para grupos, movimientos, agrupaciones humanas, factor primordial de socialización y representación, es territorialidad donde existe el ser humano actual en las relaciones múltiples que lo construyen y transforman real e imaginariamente. Desde las perspectivas filosóficas contemporáneas de nuestro contexto el territorio contiene los elementos simbólicos y los contenidos culturales vinculados a prácticas sociales. Un sistema de conocimiento aprendido para juzgar, percibir, creer, evaluar, actuar, el espacio de apropiación de símbolos resignificados, de referentes propios, las normas, mitos e imágenes que son asumidos por el individuo.

El saber geográfico sobre el territorio habilita “Comenzar desde la perspectiva de una disciplina localizada y desde ahí abrirse hacia otras, regresando sobre la primera disciplina con la carga del recorrido” (Thier 2006). El territorio como expresión de lo histórico y lo geográfico conjugados en lo contextual, aparece en el horizonte de las ciencias sociales que fundamentan y acompañan las transformaciones autogestivas sustantivas desde la base como complemento del modo normativo de racionalidad; relación dialéctica circular entre las conductas autogestivas de las relaciones ecológicas individuales y colectivas “desde la base” con un modo social de interacción armónica que produce identidad en la territorialidad. El saber ambiental se va entretejiendo en una complejidad que desborda el campo del logos científico y de las ciencias de la complejidad abriendo un diálogo de saberes en el que se confrontan diversas racionalidades y tradiciones. El conocimiento geográfico aporta al saber ambiental y la racionalidad cultural dando coherencia a las prácticas sociales y productivas, articulando los procesos ecológicos, económicos tecnológicos, políticos y culturales en la construcción de racionalidad ambiental.

### **La racionalidad ambiental, una categoría abarcadora en la cultura ambiental**

Para potenciar las capacidades emancipadoras desde el saber, es necesario revelar los códigos desde los cuales emergen ciertos conceptos y nociones propias del paradigma ambiental. La racionalidad ambiental es política del saber integradora de

escalas y de ámbitos del conocer, unidad entre conocer/saber/pensar/actuar y el reconocimiento de la emergencia de nuevos saberes, que va mas allá de la Nueva Ciencia<sup>10</sup> (González Casanova, P.)

La racionalidad ambiental una categoría enunciada y desarrollada por el filósofo Enrique Leff que “integra la diversidad en la generalidad cultural y orienta el sentido de las relaciones sociales en el entorno, totalidad elemental, estructural y dinámica que forman entre sí los condicionantes del medio geográfico y los determinantes (prescripciones, relaciones) sociales”. La racionalidad ambiental se genera en el entorno en forma de saberes, teorías y conceptos contextualizados en su universalidad; se implementa en métodos y tecnologías de producción, medios e instrumentos que aparecen condicionados por los elementos físicos del lugar y las significaciones culturales contrapuestas a la racionalidad instrumental<sup>11</sup> del proceso de dominación científico tecnológica que culmina en situaciones de riesgo ecológico. La racionalidad ambiental forma parte de “las nuevas realidades emergentes (novedades no previsibles estrictamente a partir de la historia social precedente), de los procesos que causaron la crisis de los fundamentos de las ciencias sociales” (Leff, op cit), entre los que la capacidad autodestructiva acumulada por la tecnología, la convierte en una amenaza ecológica y niega su identificación como eje central del desarrollo y el progreso.

Ha sido conceptualizado en las investigaciones del GEMAS como: “Mediación cultural entre subsistemas naturales y sociales que resulta esencial en la autorregulación de relaciones entre los componentes del sistema socioecológico (complejo) que se genera de manera interactiva en forma de saberes, teorías y conceptos; se implementa en métodos y técnicas de producción, medios e instrumentos; se conforma por reglas sociales, normas jurídicas y valores culturales, por los sistemas de significación y de conocimiento que regulan o en defecto desregulan las prácticas cotidianas. Se articula en cuatro esferas sustantiva, teórica, instrumental y cultural y funciona legitimando o deslegitimando acciones, y estableciendo criterios para la toma de decisiones de los agentes sociales; orienta las políticas de los gobiernos, norma los procesos de producción y consumo y conduce a las acciones y comportamientos de individuos, grupos sociales y actores institucionales hacia los fines del desarrollo sustentable”.

La racionalidad ambiental es la esencia de la autorregulación del sistema socio ecológico y opera mediante las relaciones de todo tipo que en él se establecen. En los términos expuestos, permite pensar de manera integrada los diversos procesos

---

<sup>10</sup> Nuevas Ciencias: Formas de conocer fenómenos que no aceptan la imposibilidad de predicción como ignorancia o conocimiento insuficiente...Tecnociencia sobre sistemas autorregulados y complejos cuya novedad más allá de investigar los factores en función de los efectos, o privilegiar los sistemas autorregulados, analizan la dinámica de fenómenos irreversibles que no pueden ser explicados con el paradigma de la mecánica clásica. González Casanova. p466. y que por consiguiente pertenecen a las nuevas formas del conocimiento correspondientes a los nuevos paradigmas.

<sup>11</sup> Mas allá de la racionalidad social como “sistema de reglas de pensamiento y comportamiento de los actores sociales establecidas dentro de estructuras económicas, políticas e ideológicas determinadas, que legitiman sus acciones y confieren sentido a la organización de la sociedad hacia ciertos fines a través de medios socialmente construidos” del pensamiento de Max Weber, la racionalidad ambiental parece como conciencia crítica de los valores, normas y acciones que la racionalidad clásica de la modernidad capitalista occidental y sus resultados imponen deteriorando las bases materiales y relacionales de sustentación de la vida en el planeta Tierra.

inducidos por la actividad social en cualquier subnivel organizativo del socio ecosistema, geosfera, biosfera, desde la visión pertinente de la complejidad de los procesos que involucra<sup>12</sup>.

Al constituir el marco superior sistémico de relaciones culturales en que interactúan los subsistemas naturales y sociales, comprende a la vez la esfera de actividad superior: las relaciones culturales, (tanto las racionales como “irracionales”) y es –al mismo tiempo- mediación cultural de las transformaciones del mismo entorno por los componentes, que se construye socialmente en la relación dialéctica/dialógica entre los sistemas ideológicos, tecnológicos, los sistemas biológicos, los sistemas físicos naturales, los físicos construidos y todo tipo de giros recursivos entre estos nombrados.

La racionalidad ambiental como mediación cultural entre sistemas naturales y sociales que los complementa, configura el complejo campo que nos concierne en la investigación sociofilosófica de los elementos, sus estructuraciones y la dinámica que entre ellos se anida. Armoniza la diversidad y abre las perspectivas de la administración científica y técnica del ambiente, respetando el valor ecológico de las tecnologías tradicionales, integrando la pluralidad de valores, visiones, concepciones e intereses que articulan a las diferentes culturas con la naturaleza de este modo, debe propiciar el dialogo de civilizaciones en torno a temas tan complejos como el ambiente, la salud, y el saber bioético, desde los ejes articuladores “política y educación”, y la diversidad de actores sociales involucrados en el proceso donde se generan tensiones de adaptación, desarrollo de potencialidades y capacidades del comportamiento del organismo social.

---

<sup>12</sup>Independiente de la denominación dada a la unidad de análisis desde cualquier campo del conocimiento que trate los problemas ambientales desde su pertinente visión particular de la complejidad de los procesos que involucra.

## Diferentes órdenes articulados en el sistema socioecológico complejo:

1. Entorno<sup>13</sup> de racionalidad ambiental<sup>14</sup> presente en el sistema socioecológico. Mediación cultural entre subsistemas naturales y sociales que resulta esencial en la autorregulación de relaciones entre los componentes del SSE. Se genera de manera interactiva en forma de saberes, teorías y conceptos; implementa en métodos y técnicas de producción, medios e instrumentos; se conforma por reglas sociales, normas jurídicas y valores culturales, sistemas de significación y de conocimiento. Funciona legitimando o deslegitimando acciones, y estableciendo criterios para la toma de decisiones de los agentes sociales; orienta las políticas de los gobiernos, norma los procesos de producción y consumo y conduce a las acciones y comportamientos de individuos, grupos sociales y actores institucionales hacia los fines del desarrollo sustentable.

Es la esencia de la autorregulación del SSE mediante las relaciones.

3. Dinámica emergente de desarrollo social “anidada entre el entorno y los componentes” cuya calidad de sustentable sea la tendencia general o atractor dentro del transcurso del proceso de transformación y cambio social, categoría que se erige como el tercer gran tema que expresa la progresión de la dinámica del devenir en los sistemas socio ambientales con coherencia relacional, dado por su interdependencia.

2. Componentes sociales y naturales interactuantes en el entorno mediante todas las esferas de la actividad humana; incluye elementos de organización socio productiva, elementos de organización política e instituciones en su dimensión organizacional en correspondencia con los sistemas de ideas. Este criterio de la complejidad inherente al sistema socioecológico complejo, ha servido de principio para la definición del sistema categorial de la investigación.

<sup>15</sup>.

Fuente: Luna, A.: “Curso Introducción a la Complejidad en Sistemas Ambientales”.

En Aventuras de la epistemología ambiental, Leff justifica la construcción de la categoría de racionalidad ambiental como campo de articulación entre lo probado y lo posible que va alimentando la construcción de nueva racionalidad social, como una categoría imprescindible para pensar la relación entre el pensamiento y la acción, aplicándolo al campo de la ecología política y del movimiento ambientalista. esta nueva racionalidad ambiental, es el ámbito sistémico superior, es la cultura que entrelaza los procesos políticos, educativos y de salud sobre un nuevo saber bioético que refunda el saber, y a partir de este la valoración y la percepción en patrones que *deberían* contribuir a la ecología individual, grupal, social y global

<sup>13</sup> El entorno es “Totalidad contentiva de los sistemas dinámicos complejos naturales y sociales y de sus interrelaciones materiales y simbólicas, que fluyen de modo recursivo complejo en las interacciones de todo tipo en la totalidad (holos) que conforma y entre las partes (holones) como intercambios de sustancia, de energía e información, en todas sus manifestaciones, incluida las significaciones culturales que se configura y funciona como tal en función de los límites de las interacciones significativas entre el todo y las partes interpenetradas que lo componen.

<sup>14</sup> Enrique Leff (1994:37-39)

<sup>15</sup>El concepto de sistema socioecológico complejo es propuesto por Quinlan, A. 2003 como una vía de patentizar la cultura, ese modo específico de adaptación exclusiva de la especie humana en Resilience and adaptive capacity. Key components of sustainable social-ecological systems. En IHDP News Letter. 02/2003. páginas 4-5.



desde la fundamentación individual de lo político, desde la participación del individuo sobre valores como la autoresponsabilidad y la autonomía en un proceso de cambio y aprendizaje constante, de salud en el sentido armónico de las relaciones individuales en el entorno social trascendiendo hasta la escala global. Es el campo de fuerzas encontradas en que se orienta la política ambiental.

### **Ecología Política. Sistemas de poder vinculados en redes heterárquicas.**

Como adelantamos en la introducción *la ecología política*, resignifica el sentido de las relaciones del poder basado en el paradigma ecológico, complemento de las estrategias y políticas que -aún cuando se elaboran de manera participativa- son la parte instrumental de la racionalidad ambiental.

A partir de las ideas de pensadores ecologistas marxistas del primer mundo como James O'Connor, Alain Lipietz y otros, la noción de ecología política se desarrolla en los referentes del contexto latinoamericano por pensadores como el brasileño Michel Lowy, y en Cuba Jesús Figueredo (2010) vincula esa noción con “renovar el proceso de radicalización ecológica de la revolución cubana que requiere transformar relaciones jerárquicas en autoridad compartida, relaciones de poder horizontales, entre sujetos capaces de complementarse desde sus diferencias y en su diversidad”. Juan F. Santos (2010) observa que de los 80s a los 90s “se movió el discurso” de la ciencia a la política”.

En el trabajo ambiental en comunidades cubanas se aprecia la influencia mutua de esos dos ámbitos diferentes de la construcción de lo político, y el deseo expreso de tomar distancia de los enfoques sectorialistas, en diferentes aspectos particulares y atendiendo a historias ambientales y condiciones geográficas específicas. Aparecen en la sociología ambiental intentos por conceptualizar las estructuras sociales con un nuevo lenguaje que desborda el paradigma de la ciencia social eurocéntrica heredado desde el siglo XIX.

Sobre la Ecología Política, construcción “desde la perspectiva individual / grupal. A partir del cuestionamiento presentado en la discusión grupal en el IV taller de GEMAS sobre ¿Que es Ecología Política?, se llegó a un consenso general:

- No es lo mismo ecología política que política ambiental y política ecológica. Ecología política nos habla de una cosmovisión de la realidad en la que vivimos sistémica, compleja, integrales, interconectada, multicausal donde naturaleza y sociedad están en un mismo nivel de prioridad de análisis y que es imposible separarlas una de otra.
- La ecología política no se reduce la política ni lo político de la relación estado-nación, aunque lo incluye, en ecología política se refiere a la política cotidiana, a la cotidianidad, a lo político como ser social, como actor social, a mi responsabilidad social, a la posibilidad en la toma de decisión de los procesos en los que estoy involucrado<sup>16</sup>.
- La Ecología Política tiene una dimensión cultural, amplia, entendiendo la cultura no como inteligencia, desarrollo intelectual, manifestación cultural, sino como matriz de valores, hábitos, costumbres, creencias, etc. Y que por tanto para la

---

<sup>16</sup> En primera persona en las memorias del taller de referencia.

construcción de lo político desde el paradigma ambiental la epistemología ambiental se lanza a la aventura del pensamiento generando una visión sobre las relaciones entre procesos políticos, educacionales, y de salud con perspectiva bioética amplia que supera al conocimiento orientado a establecer el vínculo entre cosas, hechos, datos, variables, factores y paradigmas científicos.

- Las historias ambientales revisten interés especial en cuanto perspectiva dialéctica compleja sistémica imprescindible para la interpretación de las consecuencias del desarrollo en América Latina y en Cuba como periferia de la economía-mundo europea y de las consecuencias en este continente del desarrollo articulado al mercado mundial contemporáneo.

Estas posiciones influyen fuertemente en la configuración epistemológica propia del contexto cubano legitimada en las singularidades de los problemas y situaciones sociales específicas que producen un universo discursivo a partir de construcciones particulares.

### **La investigación socio filosófica de la política ambiental. La construcción de “lo político” en el paradigma ambiental contemporáneo en el contexto cubano.**

La política ambiental es una esfera de las relaciones políticas que surge a consecuencia de la crisis ecológica en el sistema-mundo para vincular países y/o subsistemas de coordinación regional de grupos de países y dentro de estos a partidos, grupos sociales, e individuos con el objetivo de armonizar las relaciones de los sistemas humanos con las condiciones naturales que los sustentan para mitigar y evitar los problemas ambientales locales y regionales y las puntuales catástrofes ecológicas que inciden en la cuestión ambiental a escala global. Constituye una vía para replantear el sistema de relaciones entre individuos, grupos y clases y entre ellos y su medio geográfico de manera consciente<sup>17</sup>.

La política ambiental en Cuba -ética de lo colectivo- articula la educación, proceso social encargado de sostener los fundamentos ideológicos de la institucionalidad, que se refunda ella misma, sobre los nuevos paradigmas, en un primer momento en la educación ambiental, en los últimos diez años en las experiencias y acercamientos a la educación popular ambiental.

El análisis crítico de la marcha de la política ambiental en sus resultados concretos resulta imprescindible para los intereses políticos del proyecto social revolucionario en Cuba; cuestiones que, entre otras, han sido atendidas por el grupo de estudios GEMAS del Instituto de Filosofía, especialmente en los Talleres participativos, que configuran la red GEMAS, entre otros referentes de actores-gestores nacionales,

---

<sup>17</sup> En el plano normativo instrumental la Ley 81/1997 (Ley de Medio Ambiente) el “ARTICULO 18.- La política ambiental cubana se ejecuta mediante una adecuada gestión que utiliza los instrumentos siguientes: a) La Estrategia Ambiental Nacional, el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo y los demás programas, planes y proyectos de desarrollo económico y social. b) La presente Ley, su legislación complementaria y demás regulaciones legales destinadas a proteger el medio ambiente, incluidas las normas técnicas en materia de protección ambiental, c) El ordenamiento ambiental. d) La licencia ambiental. e) La evaluación de impacto ambiental. f) El sistema de información ambiental. g) El sistema de inspección ambiental estatal. h) La educación ambiental. i) La investigación científica y la innovación tecnológica. j) La regulación económica. k) El Fondo Nacional del Medio Ambiente. l) Los regímenes de responsabilidad administrativa, civil y penal.

Desde la perspectiva marxista sobre sociedad y desarrollo, una visión compleja y sistémica de la totalidad ambiental, de la educación en la responsabilidad de los actores, así como la comprensión del saber ambiental para el empoderamiento de los sujetos y su participación política en las decisiones ambientales.

A partir del necesario perfeccionamiento de los procesos sociales -lo que es consustancial con la voluntad e intereses políticos del proyecto social socialista cubano- la Dirección de Medio Ambiente de nuestro Ministerio de Ciencia tecnología y Medio Ambiente. solicitó al Instituto de Filosofía la Valoración de aspectos sociológicos, politológicos y axiológicos de la Estrategia Ambiental Nacional<sup>18</sup> con el propósito de valorar los fundamentos (presupuestos) sociológicos, politológicos y axiológicos de la Estrategia Ambiental Nacional, implementada a partir de 1997, diferenciables en dos (2) ciclos estratégicos hasta la fecha, como instrumento “regulador” de la política y la gestión ambiental en Cuba, que coadyuve a proponer “ideas o consideraciones” a tener en cuenta para el perfeccionamiento del nuevo ciclo estratégico 2011-15 y valorar la relación actual, entre las *metas* logradas por los actores, y de los *objetivos*, y *principios*, trazados en la Estrategia 2007/2010, de sus referentes gnoseológicos, politológicos, sociológicos y axiológicos, que configuran el sistema de la política ambiental cubana.

### **Fundamentos teóricos metodológicos de la valoración socio filosófica de la Estrategia/política ambiental.**

Sustentamos el trabajo en tres premisas generales de la filosofía y la teoría social marxista:

1. La concepción marxista sistémica dialéctica de la sociedad, que comprende el desarrollo como proceso dinámico de los organismos sociales y sus estructuras y la concepción del cambio y transformación social como práctica consciente que se articula en la circularidad dialéctica de las relaciones entre la ciencia y la política; la construcción de lo político y del pensamiento político debe verse en interrelación sistémica dialéctica entre los fundamentos filosóficos presentes en los problemas, en sus fuerzas motrices, los elementos involucrados y en las respuestas a los problemas, con sus referentes científicos. La ciencia trabaja en un entorno político y la política opera en un marco de conocimiento que se fundamenta en el saber filosófico (IHDP<sup>19</sup>). Esta premisa en nuestro marco teórico, explica el tránsito desde los fundamentos filosóficos que sustentan los principios de actuación y la perspectiva política hacia todo el sistema social que nos permiten analizar la relación entre los principios de acción política planteados y su concreción social.

---

<sup>18</sup> El servicio científico-técnico Valoración de aspectos sociológicos, politológicos y axiológicos de la Estrategia Ambiental Nacional fue realizado por el Grupo de Estudios Medio Ambiente Sociedad GEMAS. del Instituto de Filosofía. Consejo de Ciencias Sociales. CITMA. Autores: Ana Maria Luna Moliner, Pablo Bayón Martínez, Ethel Bernaza Morales.

<sup>19</sup> El IHDP, siglas por las que se conoce el International Human Dimensions Program on Global Environmental Change es un programa internacional, interdisciplinario, no gubernamental cuyo propósito es avanzar en la comprensión de las dimensiones humanas de los cambios globales ambientales, el rol de las sociedades y las personas como causas y receptores de los cambios. El IHDP busca estos objetivos mediante la implementación de un enfoque de abajo hacia arriba enfocado en las necesidades de las prioridades nacionales y los investigadores y las investigaciones regionales...Directorio IGBP, página 47.

## 2. Partir de enfoques (perspectiva epistemológica) que aportan:

- La terminología necesaria y su aparato conceptual para la indagación de problemas nuevos<sup>20</sup> como la cuestión ambiental y el cambio climático que resignifican la relación entre poder y saber en nuevas relaciones dialécticas entre la ciencia y la política.
- Las vías (el método, la estrategia el cómo lo vamos a hacer) para el reconocimiento de los resultados de la actividad cotidiana, como plasmación de la práctica que más allá de la planificación, la formación o regulación instrumental, ofrecen el criterio sobre las prácticas.
- El enfoque sistémico como método lógico de interrelación de los aspectos de política con otros - sociológicos y axiológicos- dentro del organismo social cubano.

## 3. La consideración del lenguaje como estructura relacional entre pensamiento/referentes/símbolos en:

- La incorporación de la cuestión socio ambiental al discurso político y a la agenda política.
- La identificación de brechas que demandan futuras investigaciones
- El cambio de las agendas de las decisiones y acciones (políticas), para enfrentar acciones concretas<sup>21</sup>.

Valoramos objetivamente la Estrategia Ambiental, como documento en sí -el “primer ámbito objetivo”- luego, el mundo de los contenidos subjetivos (“segundo ámbito”, lo concreto pensado, que incluye los contenidos de conciencia y de la vida interior de los sujetos); y en tercer lugar, el mundo de las construcciones simbólico-culturales que trascienden al individuo para colocarse en el dominio de las sociedades (“tercer ámbito”, el de las ideas y representaciones colectivas. Nos apoyamos en la relación de la conciencia individual y colectiva con el “estado subjetivo” (Fung, T. 1998)<sup>22</sup>

Los elementos que tendremos en consideración son:

- El referente objetivo, la Estrategia, el sistema objeto concreto.
- Las ideas que sobre la Estrategia vierten los individuos basándose en su práctica individual/social. (Tanto en los talleres, en las entrevistas u opiniones). Lo que se piensa sobre la estrategia que alcanza dimensión política.

---

<sup>20</sup> Entre otros problemas nuevos, los problemas de la producción y reproducción de las bases naturales de la sociedad que habilitan la cuestión ambiental., demandan, el tránsito desde los fundamentos filosóficos que sustentan los principios de actuación y la perspectiva política hacia todo el sistema social.

<sup>21</sup> ¿Cómo cambian las políticas ante los retos sociales? Pues particularmente por la vía del conocimiento generado por la investigación científica (sin desdorar la investigación empírica o las demandas que se perciben desde otros modos de conocimiento empírico, por ejemplo la opinión popular). Cambios en las políticas devienen de la consideración estratégica de modificaciones en el entorno, como son los Cambios Climáticos.

<sup>22</sup> Conciencia ecológica..... ello depende de la conciencia individual y colectiva de los diversos grupos sociales, capas, estratos y estado subjetivo causado por la dominación política, y por el peso que alcanza el grado de cognición global y comunitario del problema ecológico. Fung op cit 98.

- Las ideas expresadas en espacios intersubjetivos que evidencian construcciones sociales<sup>23</sup>, símbolos que dado que se fundamentan en las ideas sobre la estrategia y la política, están influenciadas por el conocimiento individual, comunitario y global.

El complejo sistema/objeto de la indagación incluye sistemas/ objetos concretos, concretos pensados y símbolos creados subjetivamente sobre las concreciones y sobre ideas. A partir de esa indagación se darán recomendaciones en función de la misión del Instituto y la misión/ del GEMAS.

Desde un punto de mira filosófico, ontológico, gnoseológico y epistemológico, las categorías abstracto y concreto constituyen distinciones esenciales de la dialéctica, tanto en el marco sincrónico de la relación que opone y articula «todo» y «parte», como en el horizonte dinámico de una consideración que enlaza «proceso» y «momento».

En el caso que nos ocupa indagar lo concreto pensado intenta vislumbrar la distancia entre lo concreto el cuerpo/contenido de la estrategia como sistema objeto y la representación mental colectiva, las ideas que sobre ella existen y se expresan abiertamente en los Talleres, en las entrevistas realizadas.

### Diseño (abierto)<sup>24</sup> de la investigación

<b>SCT</b>	Valoración de aspectos sociológicos, politológicos y axiológicos de la Estrategia Ambiental Nacional.	
<p style="text-align: center;">Problema de investigación</p> <p>La elaboración de la Estrategia Ambiental Nacional 2011-2015 debe ser enriquecida a partir de aspectos sociológicos, politológicos y axiológicos teniendo en cuenta el interés político del proyecto social de la Revolución. Estas propuestas deben orientarse en cuanto a: la formulación de los principios y el orden de estos, la visión general desde la cual se orienta la Estrategia y las limitaciones socioculturales presentes en el contexto cubano.</p>		

<sup>23</sup> Presentes en la conciencia individual y colectiva de los diversos grupos sociales, capas, estratos y estado subjetivo causado por la dominación política, y por el peso que alcanza el grado de cognición global y comunitario del problema ecológico

<sup>24</sup> Un proceso de investigación puede ser abierto o cerrado a la información. Es cerrado cuando el proceso de investigación sólo produce las informaciones pre- vistas en el diseño (previamente programadas). Es abierto en la medida en que puede producir informaciones no previstas en el diseño. Ibáñez p:70.

**TAREA 1: DIAGNÓSTICO: RECONOCIMIENTO, ANÁLISIS, IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS Y RELACIONES.**

**Bases para la indagación:**

**Marco Teórico**

La definición ontológica (cómo definimos lo que queremos estudiar

La dimensión epistemológica (cómo se ha de llegar a conocer eso, formas de razonamiento)

**Estudio de documentos facilitados por la DMA y relatorías de los Talleres I del GEMAS**

**EL REFERENTE OBJETIVO: LA ESTRATEGIA**

**SISTEMA/OBJETO COMPLEJO**

**Identificación de la problemática** *Error! Marcador no definido.*

Hipótesis: La EAN "documento rector de la política ambiental cubana, en aras de alcanzar las metas de un desarrollo económico y social sostenible", ha de propiciar la habilitación de los procesos dinámicos de transformación de los sistemas socio-ecológicos de nuestro contexto, sobre la base de consideraciones sociológicas, politológicas y axiológicas conducentes al cambio progresivo de sus elementos y a la modificación consciente de las relaciones entre estos y el entorno significativo.

Análisis de los cambios en:

la misión, la visión y en los objetivos presentes en la estrategia

**TAREA 2: FORMALIZACIÓN: IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, PLANEO DE HIPÓTESIS Y VALORACIÓN.**

**El primer reenfoque: Análisis de los cambios en contexto que implican modificaciones en el referente objetivo**

Consideraciones generales sobre la cultura ambiental y su proyección estratégica.

**Valoración de la perspectiva de la Estrategia Ambiental. Un enfoque ecosistémico requiere un paradigma análogo**

Consideraciones sobre lo educativo en los ciclos de la EAN (1997-2006; 2007-10)

Consideraciones acerca de la salud, los paradigmas y sobre la Estrategia.

**PROPUESTAS**

**BIBLIOGRAFIA**

**ANEXO 1: INVESTIGACIONES DEL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD (GEMAS)**

**ALGUNOS REFERENTES SUBJETIVOS**

**ANEXO 2. VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE TALLERES (2007-2009)**

**ANEXO 3. Instrumentos de indagación**

3.1-Entrevista a dirigentes e investigadores

3.2-Entrevistas sobre la percepción de Complejidad/Salud

3.3- Entrevista sobre Educación Ambiental

3.4- Entrevista Directivos Sectoriales.

**SÍNTESIS DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS EN LAS ENTREVISTAS.**

ANEXO 4: ESTRATEGIA AMBIENTAL NACIONAL. CUBA: diseño estratégico

ANEXO 5. Problemas de Educación Ambiental

ANEXO 6. Listado de personas que recibieron la entrevista (por orden alfabético)

## Las consideraciones politológicas, sociológicas y axiológicas sobre la Estrategia/política Ambiental cubana. Acoplamiento en la construcción de la gestión ambiental entre la política ambiental y la ecología política

La necesidad de transitar hacia una nueva etapa del ejercicio de la política y la educación ambiental, que coadyuve hacia una gestión ambiental cada vez más auto transformativa donde, entre otros factores, es necesario que se imbriquen conocimientos especializados con la cultura y las prácticas locales, es el nodo **entre la política ambiental y la ecología política que acopla ambas en la construcción de la gestión ambiental**. Para ello es necesario construir la racionalidad ambiental desde abajo, en los escenarios locales, diferenciando lo urbano y lo rural; distinguir y reconocer el plan ambiental del entorno cercano de cada comunidad, conforme a sus problemas reales, involucrando a los actores-gestores claves, como la familia, núcleo esencial de actuación ciudadana, del decidor, objeto de múltiples patrones de interacción social.

Por otra parte, se han de reforzar y consolidar -en su concepción y materialización práctica- las estrategias educativas focalizadas (por grupos sociales, territoriales, locales), asentadas en el contexto territorial, conforme con las “agendas locales” propuestas en investigaciones sociales suficientemente avaladas, donde confluya el accionar de todos los actores-gestores de la sociedad cubana.

Minimizar la relativa distancia entre la concepción de sostenibilidad que aparece definida en la política y la que expresa la población, reflejado en la demanda de procesos educativos, articulados con los sujetos (sociales-individuales) locales, conforme con las peculiaridades de su vida cotidiana.

Los problemas ambientales se identifican. El asunto es la solución en lo que concierne a la participación ciudadana, en su asunción como “parte” y la “solución” del problema como sujeto social e individual.

Superar esquematismos en la materialización práctica de la participación social, en la política y la gestión ambiental, dotando a los actores-gestores comunitarios del conocimiento, las actitudes y las capacidades para actuar conforme la democracia socialista.

Sentidos y significados- de asuntos como el ambiente, el saber ambiental, el desarrollo rural y urbano, la ecología, la naturaleza, el desarrollo del campo y la ciudad, la política y lo político, la ética, el poder, la participación, la cultura y el trabajo comunitario, la comunicación, la investigación y las relaciones sociales, la asimilación de espacios, ante los nuevos retos de la supervivencia humana, precisan un nuevo enfoque a la tradicional educación ambiental -centrada en la formación para el cuidado y protección de los recursos naturales- hacia las relaciones sociales.

La aparente paradoja entre la demanda de soporte legal a la actividad de los territorios (municipios) y la declarada insuficiencia de la instrumentación normativa y metodológica en la política, gestión y educación ambiental –refrendadas a través de las variadas formas de indagación de la investigación- refleja la posibilidad de la constitución de la complementación del sistema de la política ambiental de manera orgánica. Se evidencia que en el campo de la política ambiental instrumental esta se

define en el ámbito organizativo del Estado, pero se marginan, o quedan a un segundo plano, las alternativas locales.

Las propuestas son congruentes con la voluntad política y esencia de la Revolución en su devenir histórico, con la aspiración por la justicia y la equidad, pero desde un verdadero y significativo tránsito civilizatorio-cultural, de un nuevo modo de relacionamiento social y con la naturaleza, que sustente y dirija la elaboración y realización de los proyectos de vida individuales, grupales y sociales, base de la conformación de la identidad, sobre el substrato natural –el cual no le es externo- que la sostiene.

Las observaciones realizadas apuntan hacia los nuevos retos y escenarios que se configuran en el entorno nacional, condicionado con el necesario y concebido perfeccionamiento del modelo socialista cubano de desarrollo.

### **CONCLUYENDO**

En el saber ambiental las categorías propias del saber geográfico como el espacio y el territorio se potencian en los espacios locales.

La territorialidad de los individuos y grupos es base del agenciamiento de los actores locales, imprescindible en los procesos de transformaciones autogestivas desde la base como complemento del modo normativo de racionalidad planteado en las estrategias y las políticas ambientales.

La ecología política, establecimiento de redes heterárquicas de relaciones horizontales entre individuos y grupos sociales, resignifica el sentido de las relaciones del poder basado en el paradigma ecológico y complementa las estrategias y políticas que son parte instrumental de la racionalidad ambiental.

El acoplamiento entre ambas política ambiental y ecología política en nuevas etapas del ejercicio de la política sustenta proyectos de vidas individuales, grupales y sociales en los territorios de las comunidades locales, escenarios que se configuran en el perfeccionamiento del modelo socialista cubano de desarrollo.

Las consideraciones politológicas, sociológicas y axiológicas resultantes del proceso colectivo de valoración sobre la Estrategia/política Ambiental cubana coordinado por GEMAS, lo corrobora.



## BIBLIOGRAFIA

Capel, H. 1986 Positivismo y antipositivismo en la ciencia geográfica. el ejemplo de la geomorfología. En Geocrítica Cuadernos críticos de Geografía Humana. Universidad de Barcelona Depósito Legal: B. 9.348-1976 Año VIII. Número: 43 Febrero de 1983 ISSN: 0210-0754

Engels, F. Anti-Dühring, Obras t. XX, pág. 367 - Ed. Pueblos Unidos, 3ª ed., 1961, pág. 402

Fernández Soriano, A, 2005: Lo conveniente y lo posible: Movimientos comunitarios y gestión ambiental local en el espacio cubano. En cambios en la sociedad cubana desde los noventa. W. Wilson Center Repor on the Americas No. 16

Figueredo, J. 2010 Ecología Política: Retos y desafíos en Cuba. En Agenda latinoamericana. Centro Ecuménico Martin Luther King. La Habana. p 26. Disponible en <http://agenda.latinoamericana.org>

Fung, T. 1998. Medio ambiente y conciencias plurales en: Reflexiones y metarreflexiones políticas Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas. Centro Félix Varela. p 143-149. Ficha Disponible en Base de datos GEMAS. Ficha disponible en CD.

González Casanova, P. Las Nuevas Ciencias y las Humanidades. De la academia a la política. Antropos Editorial, México. ISBN 84-7658-676-0

Grupo de Estudios sobre Medio Ambiente y Sociedad GEMAS 2003: Fundamentos teórico metodológicos de la dimensión ambiental desde la perspectiva sociofilosófica en el contexto cubano actual. Informe Final del Proyecto de Investigación: "Premisas teórico metodológicas para abordar la dimensión ambiental en investigaciones sociofilosóficas en Cuba." CD'ROOM "Sociedad, Entorno-Cuba". ISBN 978 959 7197 00 3. En Centro de Documentación del instituto de Filosofía. La Habana, Cuba.

Grupo de Estudios sobre Medio Ambiente y Sociedad GEMAS: 2009: Informe Final del Proyecto de Investigación Constructos teóricos. En Centro de Documentación del instituto de Filosofía. La Habana, Cuba.

Grupo de Estudios sobre Medio Ambiente y Sociedad GEMAS: 2011 Valoración de aspectos sociológicos, politológicos y axiológicos de la Estrategia Ambiental Nacional. Informe del Servicio Científico Técnico en Centro de Información del Instituto de Filosofía del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba

Ibáñez, J. 1985: «Análisis sociológico de textos y discursos», en Revista Internacional de Sociología, 43, Madrid Instituto de Sociología Jaime Balmcs, CSIC.

Ibáñez, J. (1989): "Perspectivas en la investigación social: el diseño en las tres perspectivas". En F. Alvira, J. Ibáñez y M. García Ferrando: *El análisis de la*

- realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Editorial Alianza Universidad, Madrid, pp. 49-83.
- Lacoste, Y, 1974: *La Geografía, un arma para la guerra*. Editorial Anagrama, Barcelona España. ISBN 84-339-1409-X
- Leff, E. 1994. *Ecología y Capital. (Cultura Ecológica y Racionalidad Ambiental)*. Ediciones Siglo XXI, DF México.
- Leff, E. 2002 *El saber Ambiental sustentabilidad racionalidad, complejidad, poder*. Editorial Siglo XXI ISBN 968-23-2402-5.
- Quinlan, A. 2003 *Resilience and adaptive capacity. Key components of sustainable social-ecological systems*. En *IHDP News Letter*. 02/2003.
- Santos, M. 2002 "El presente como espacio" Facultad de Filosofía y Letras UNAM. ISBN 968-36-9793-3.
- Santos, J. F. 2010: *Repensar la praxis ambiental desde el socialismo cubano*. En *Agenda latinoamericana*. Centro Ecuménico Martin Luther King. La Habana. p 217. Disponible en <http://agenda.latinoamericana.org>
- Ther F. 2004. *Reflexiones sobre la incertidumbre: racionalidad, territorio y devenir*. En *Diálogos Académicos del CEDER*. Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional: Universidad de Lagos, 2004.
- Nuevos avances en la investigación social: *La investigación social de segundo orden / introducción y selección de Jesús Ibañez Cuadernos Biblioteca Universitaria* ISBN 84-922335-8-3